

Poncitlán, Jalisco a 26 de Noviembre del 2025.

**DECIMA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 26 veintiséis de noviembre del año 2025 Dos mil veinticinco, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Obras Públicas se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.- Seguimiento al Acuerdo Legislativo con el Numero 480-LXIV-25.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta se recibió el siguiente **Acuerdo Legislativo con el Número 480-LXIV-25.**, que consisten:

**ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NUMERO 480-LXIV-25.**

**PRIMERO.-** Primero.- Se envía atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos de los 125 municipios a fin de que se abstenga de aprobar la construcción de nuevos puentes peatonales.

**SEGUNDO.-** También, se envía un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para que, a raíz de la evaluación de los puentes peatonales existentes, se retiren todos aquellos que no beneficien mayoritariamente a las personas peatonales, que no estén cumpliendo con hacer cruces más seguros o que puedan ser reemplazados por mejores opciones de movilidad.

**TERCERO.-** En los casos donde los puentes sean retirados, se envía un respetuoso exhorto a los Ayuntamientos de los 125 municipios para reemplazarlos con mejores opciones de movilidad a nivel de calle, cruces y semáforos peatonales que protejan, prioritariamente, la seguridad de las personas peatonales, considerando además un enfoque diferencial de discapacidad, movilidad limitada, género y edad.

**CUARTO.-** El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO No.480 -LXIV-25**; girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

Esta comisión Edilicia de Obras Publicas propone solicitar al departamento de Protección Civil y al departamento de Obras Públicas, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo con el Numero 480 -LXIV-25**.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.


5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 26 veintiséis de noviembre del año 2025 Dos mil veinticinco.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Muchas gracias a las y los presentes.

  
Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez  
Presidente

  
Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras  
Secretario

  
Regidora Brenda Leonor Hernández García  
Vocal